



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS DE PUESTOS RESERVADOS A PERSONAL FUNCIONARIO DE LOS SUBGRUPOS A1 Y A2. DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID (PER-307/2023).

En sesión celebrada el día 14 de abril de 2025, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Citar a los siguientes aspirantes para la entrevista, cuya duración no podrá exceder de quince minutos, que tendrá por objeto la exposición y defensa pública de la memoria presentada, así como, en su caso, la verificación, precisión o aclaración sobre cualquier particular relacionado con sus méritos específicos:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	Plazas
398	ALONSO RUIZ	FERNANDO	710 - Jefe División de Contratación, Subvenciones y Negocios Jurídicos (FMC) 5210 -Técnico de Secretaría Ejecutiva (Salud Pública y Seguridad Ciudadana) 5727 -Técnico de Secretaría Ejecutiva (Salud Pública y Seguridad Ciudadana) 6211 - Técnico Jurídico de Secretaría Ejecutiva (Salud Pública y Seguridad Ciudadana)
216	IBAÑES SAN JUAN	MARÍA	710 - Jefe División de Contratación, Subvenciones y Negocios Jurídicos (FMC) 5210 -Técnico de Secretaría Ejecutiva (Salud Pública y Seguridad Ciudadana) 5727 -Técnico de Secretaría Ejecutiva (Salud Pública y Seguridad Ciudadana) 6211 - Técnico Jurídico de Secretaría Ejecutiva (Salud Pública y Seguridad Ciudadana) 6189 - Técnico de Secretaría Ejecutiva (Hacienda, Personal y Modernización Administrativa)

El llamamiento a las entrevistas se iniciará el **día 28 de abril de 2025, a las 15:30 horas**, en la **Sala de Reuniones del Departamento de Gestión de Recursos Humanos**, ubicado en la **3ª planta del Ayuntamiento de Valladolid, Plaza Mayor 1.**

Código Seguro de Verificación	IVVH2DKZOB RM6REPSIMWD4TDCQ	Fecha	22/04/2025 17:00:03
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	JUAN LUIS DE MANUEL PAHINO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DKZOB RM6REPSIMWD4TDCQ	Página	1/2





Lo que se publica para general conocimiento, significando que contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de reposición ante el Tribunal, en el plazo de un mes a contar desde el día de publicación del presente anuncio, conforme establece el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de que pueda hacer uso de cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Valladolid, a fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO,

Juan Luis de Manuel Pahino

Vº Bº,

LA PRESIDENTA

Teresa Redondo Arranz

Código Seguro de Verificación	IVVH2DKZOB RM6REPSIMWD4TDCQ	Fecha	22/04/2025 17:00:03
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	JUAN LUIS DE MANUEL PAHINO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DKZOB RM6REPSIMWD4TDCQ	Página	2/2

